BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

Asunción, 11 de abril de 2013.

ADENDA Nº 2.

Señores

.....

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 12/2013, para la Adquisición de Plásticos Vírgenes para Tarjetas de Débito del Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta Electrónica, ID Nº 255.605.-**

Al respecto, cumplimos en informar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige la citada licitación queda modificado según lo detallado a continuación:

1) **Sección III – Suministros Requeridos :**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Items	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Características	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Adquisición Plásticos Vírgenes para Tarjetas de Débito del BNF.**	13111059-001	• Tarjetas Plásticas PVC, modelo CR-80. • Espesor de 0.030. • Impresión Off – Set. • Deberá contar con los colores en el frente y al dorso. • Banda Magnética de alta coercitividad (tres pistas) bajo lámina. • Panel de firma safesig.	Unidad	300.000

OBSERVACION:

- **La nueva tarjeta deberá llevar el nuevo logotipo del Banco Nacional de Fomento:**

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

PLAN DE ENTREGAS

Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de Entrega de los bienes	Fecha final de entrega de los bienes
Adquisición Plásticos Vírgenes para Tarjetas de Débito del BNF.	300.000	Unidad	En la Dirección de Servicios Bancarios – División Tarjetas de Débito – 25 de Mayo Nº 218 esq. Yegros	15 días posteriores a la recepción de la Orden de Servicio

2) Sección VI – Formularios – Formulario de Oferta:

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones y deberá estar firmada en todas sus hojas. La Convocante podrá además solicitar, si así lo indicare en los datos de la Subasta, la presentación de la Lista de precios en formato magnético.]

Fecha: [_____]
LCO SBE No.: [_____]

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) [_____]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Fecha: _____

BNF LCO SBE No.:_____

Lista de Precios									
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	13111059-001	Plásticos Vírgenes para Tarjetas de Débito			Unidad	Indicar	300.000		
PRECIO TOTAL									

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

El día _[_____]del mes [_____] del año[_____] *[indicar la fecha de la firma]*

En cumplimiento a la Res. DNCP Nº 402/12, queda prohibido la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que compensan las ofertas en moneda local. El incumplimiento de esta normativa conllevará el rechazo de la oferta.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Func. Responsable- Concurso de Ofertas

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA
Jefa Sección Compras Mayores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones

RODOLFO FRETES ZARATE
Director
Dirección de Administración

LOURDES MAGDALENA QUINTANA GONZÁLEZ
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas